

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

**3635** *Cédula de citación a Fernando Tejada Ruiz y otro, C.B. y Fernando Tejada Ruiz. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 235/2016.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 235/2016.

Negociado: AD.

N.I.G.: 2305044S20160001003.

De: Mónica Cruz Blanco.

Abogado: José Gutiérrez Torres.

Contra: Fernando Tejada Ruiz y otro, C.B., Fernando Tejada Ruiz, Luisa Blanco Torres y Francisca Ruiz.

Abogado:

Don José Ramón Rubia Martínez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 235/2016 se ha acordado citar a Fernando Tejada Ruiz y otro, C.B. y Fernando Tejada Ruiz como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A Las 11.15 HORAS de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. de Madrid, nº 70-5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Fernando Tejada Ruiz y otro, C.B. y Fernando Tejada Ruiz.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.